



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3803-D-12
OD 1125

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Congreso Nacional A.CA.RO. (Asociación Argentina para el Estudio de la Cadera y la Rodilla) realizados los días 6 y 7 de septiembre de 2012, en la ciudad de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.